

Homilía del 27 de enero de 2013

En el Evangelio de hoy escuchamos a Jesús leer del volumen del profeta Isaías para proclamar el comienzo del ministerio público de Jesús. Muchos de sus oyentes, si no todos, habían memorizado esas palabras, según su costumbre. Es sólo la conclusión de Jesús que les sorprendió: «Hoy mismo se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír». Estas palabras los conmocionaron a ellos porque sabían la significación de la palabra que es traducido en español como «cumplido». «Cumplido» es una palabra que oímos muy a menudo en el Nuevo Testamento, y creo que muchos de nosotros, si no lo mayoría, obtenemos nuestro entendimiento de la palabra «cumplido» de los evangélicos, que tienen un entendimiento diferente del entendimiento de la Iglesia. Evangélicos creen que el Antiguo Testamento predice acontecimientos específicos acerca de Jesús; luego en el Nuevo Testamento estos acontecimientos pasan. Sin embargo, la Iglesia enseña que el Antiguo Testamento nos da los tipos y las figuras y las promesas que son clarificadas y terminadas en el Nuevo Testamento. Como San Agustín dijo, El Antiguo Testamento es el Nuevo Testamento velado; el Nuevo Testamento es el Antiguo Testamento revelado.

Cuando Jesús comenzó su ministerio, dijo que el pasaje de Isaías era cumplido. Nos parece claro a nosotros que Jesús fue «ungido» por el Espíritu «para llevar a los pobres la buena nueva». Pero él también proclamó un año de gracia del Señor. En la tradición judía un año de gracia del Señor es un año jubilar. Cuando los israelitas entraban la tierra prometida, Dios les ordenó que permitan a su tierra estar en barbecho cada siete años; no debían haber siembra o cosecha. Cualquier cosa que brotó, ellos, sus hogares, y su ganado comerían, pero también podrían comer cualquier persona y cualquier cosa que tenía hambre, hasta los animales salvajes. Sin embargo cada quincuagésimo año, ese año después de siete por siete años, debían celebrar un año de jubileo. No solo la tierra estaría a en barbecho pero todas las cosas y todas las personas debían ser restauradas a la posición de cincuenta años antes. La tierra que había sido vendida debido a tiempos duros debía devolver gratuitamente a su dueño original. Las personas que cayeron en tales tiempos duros que contrataron a sí mismos o se vendieron a ellos mismos en la esclavitud debían ser liberadas. Todas las deudas debían ser canceladas.¹ Aunque la tradición judía afirmó que Moisés recibió los mandamientos con respeto al año de jubileo en el Monte Sinaí, la gente judía desde hacia mucho tiempo dejó a un lado estos mandamientos, y los profetas les denunciaron por hacerlo.

¹ Fuentes en Antiguo Testamento: Éxodo 21:1-6; Éxodo 23:10-11; Levítico 25:1-13; y Deuteronomio 15:1-6

Homilía del 27 de enero de 2013

Así en las palabras que Jesús lee, no hay nada nuevo. Jesús está proclamando las palabras de Isaías que refieren a los mandamientos recibido de Dios sí mismo como su evangelio, su buena nueva. El Nuevo Testamento es el Antiguo Testamento revelado. Es claro que ésta no es la única vez que proclama esta buena nueva. Sin embargo, este cumplimiento no terminó cuando Jesús ascendió en el cielo, ya que él no estaba proclamando sólo su misión personal. El cumplimiento proclamado por Jesús era también la proclamación de nuestra misión, la misión de todos los que lo afirman a él como maestro, señor, y salvador. Él le dijo a sus discípulos y, por extensión, él nos dice: «En verdad les digo: El que cree en mí hará las mismas obras que yo hago y, como ahora voy al Padre, las hará aún mayores» (San Juan 14:12). Jesús dijo que en la manera en que tratamos a los menores entre nuestros compañeros seres humanos, esa es la manera en que lo tratamos a él. Jesús dijo que cuando alimentamos a los hambrientos y vestimos a los desnudos, lo alimentamos y vestimos a él. Jesús dijo que cuando tratamos a otros con la justicia y misericordia que ellos merecen a causa de que ellos son seres humanos hechos en la imagen de Dios, esa es la manera en que estamos respondiéndole a él. Nosotros ahora somos las manos y los pies de Cristo. Nosotros debemos continuar el cumplimiento que Jesús comenzó. El Nuevo Testamento es el Antiguo Testamento revelado y sus promesas renovadas.

Cuando Jesús viene en el cumplimiento final, ¿nos dirá, «En verdad les digo: siempre que no lo hicieron con alguno de estos más pequeños, ustedes dejaron de hacérmelo a mí»? O ¿dirá, «En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí.» «Vengan a compartir la alegría de tu patrón»? (San Mateo 25:45, 40, y 23).